

**FONDO DE CESANTÍA DE MAGISTERIO
ECUATORIANO FCME – F.C.P.C.**

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre del 2022

FONDO DE CESANTÍA DEL MAGISTERIO ECUATORIANO FCME – F.C.P.C.

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022

<u>Índice de contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 4
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 33

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CUC	- Catálogo Único de Cuentas
SBE	- Superintendencia de Bancos del Ecuador
JPRF	- Junta de Política y Regulación Financiera
IESS	- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
BIESS	- Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
DECEVALE	- Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores
MIDUVI	- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
SRI	- Servicio de Rentas Internas
UNE	- Unión Nacional de Educadores
FENATED	- Federación Nacional de Técnicos Docentes
ANSEDE	- Asociación Nacional de Supervisores del Ecuador
Fondo	- Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano FCME – F.C.P.C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Administración y Asamblea General de Partícipes del:
FONDO DE CESANTÍA DEL MAGISTERIO ECUATORIANO FCME – F.C.P.C.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano FCME – F.C.P.C.** (“El Fondo”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por las posibles efectos de las asuntos descritos en la sección “Fundamentos de la opinión calificada”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre del 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) y la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

Fundamentos de la opinión calificada

Al 31 de diciembre del 2022, se identificaron desviaciones a normativas contables y limitaciones al alcance de nuestro trabajo y son como sigue:

- El Fondo incluye en sus estados financieros saldos de cuentas por cobrar relacionados a proyectos de vivienda por US\$8.3 millones y anticipos a proveedores por US\$3.1 millones provenientes del año 2005 en adelante, de los cuales hemos recibido los detalles de su composición y contratos suscritos con los cuales validamos la parte contractual. Durante el año 2022, la Administración realizó gestiones de recuperación de los anticipos entregados a proveedores para su regularización sin lograr resultados favorables, por lo cual no hemos podido satisfacernos mediante otros procedimientos de la razonabilidad de estos importes.

En relación con las cuentas por cobrar relacionados a proyectos de vivienda, nos proporcionaron documentación de fecha 2 de junio del 2022 y enero del 2023, de la participación del Fondo como acreedor en un concurso de liquidación de un cliente por US\$4.6 millones más intereses; sin embargo, el referido concurso está en etapas iniciales y no es evidencia suficiente para obtener una certeza de la recuperación y por consiguiente el reconocimiento de un deterioro en los estados financieros. Debido a la naturaleza de los registros contables del Fondo, no pudimos satisfacernos mediante otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad de estos saldos.

- El Fondo incluye en sus estados financieros cuentas por pagar relacionados a la recaudación a partícipe - administración de crédito por US\$4.1 millones, provenientes del año 2011 en adelante, de los cuales hemos obtenido los detalles de forma parcial de su composición, sin embargo, la Administración del Fondo se encuentra proporcionando aún la documentación sustentatoria de estos saldos de cuenta.

Debido a la naturaleza de los registros contables del Fondo, no pudimos satisfacernos mediante otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad de estos saldos.

- El Fondo incluye en sus estados financieros en la cuenta denominada “otros pasivos”, saldos relacionados con anticipos recibidos por la venta de proyectos inmobiliarios que ascendieron a US\$17 millones, provenientes de años anteriores, los cuales hemos recibido los detalles de su composición, sin embargo, la Administración del Fondo se encuentra en proceso de proporcionar documentación sustentatoria relacionado con estos saldos de cuenta. Debido a la naturaleza de los registros contables del Fondo, no pudimos satisfacernos mediante otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad de estos saldos.

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con las referidas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Somos independientes del Fondo, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) y la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el referido código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable por la preparación de la información adicional, la cual comprende el Informe Anual a la Junta de Partícipes, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros del Fondo no incluye la referida información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría a los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de la Administración a la Junta de Partícipes, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los partícipes del Fondo.

Responsabilidad de la Administración del Fondo por los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) y la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF); y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero del Fondo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) detectará siempre errores materiales cuando estos existan.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, de manera individual o en conjunto, puedan razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio y criterio, así como una actitud permanente de escepticismo profesional durante todas las etapas de la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno el cual es relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables y las revelaciones incluidas por la Administración son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas sobre la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que el Fondo cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Sin embargo, la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base para nuestra opinión calificada sobre los estados financieros debido a la importancia de las desviaciones a la normativa contable y limitaciones descritas en los párrafos de bases para calificar la opinión.

Hemos comunicado a los responsables de la Administración del Fondo respecto a, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, y cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del **Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano FCME – F.C.P.C.** correspondiente al año 2022 será emitido por separado hasta el 31 de julio del 2023, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI) los cuales son preparados y entregados por el Contribuyente.



RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.

AE-2012-66

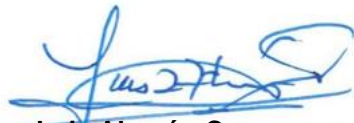
Guayaquil, Febrero 23 del 2023



Ramiro Pinto F.

Socio

Licencia Profesional No. 17-352



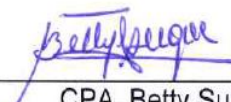
Luis Alarcón C.

Responsable de la Auditoría

FONDO DE CESANTÍA DEL MAGISTERIO ECUATORIANO FCME – F.C.P.C.

Balance General
Al 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2022</u>
Fondos disponibles	3	10,715,929
Inversiones no privativas	4	135,354,630
Inversiones privativas	5	177,706,436
Cuentas por cobrar, neto	6	17,688,411
Inversiones en proyectos inmobiliarios	7	75,431,474
Propiedades y equipos, neto	8	7,633,708
Otros activos	9	<u>972,549</u>
TOTAL		<u><u>425,503,137</u></u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS		
Cuenta individual	10	366,942,688
Cuentas por pagar	11	14,933,514
Beneficios a empleados		816,280
Otros pasivos	12	<u>28,254,791</u>
Total pasivos		<u>410,947,273</u>
PATRIMONIO:	13	
Superávit por valuación		1,579,147
Resultados acumulados		<u>12,976,717</u>
Total patrimonio		<u>14,555,864</u>
TOTAL		<u><u>425,503,137</u></u>
CUENTAS DE ORDEN	22	<u><u>1,757,698,735</u></u>



CPA. Betty Suque

Representante Legal



CPA. Verónica Crespo

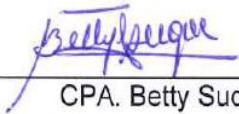
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FONDO DE CESANTÍA DEL MAGISTERIO ECUATORIANO FCME – F.C.P.C.

Estado de Resultado
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2022</u>
<u>INGRESOS:</u>		
Intereses ganados	14	28,552,481
Ganancia en venta o valuación de activos	15	2,142,606
Otros ingresos	16	<u>3,407,156</u>
TOTAL INGRESOS		<u>34,102,243</u>
<u>EGRESOS:</u>		
Gasto de personal	17	(4,112,985)
Gastos por bienes y servicios de consumo	18	(3,335,949)
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	19	(8,291,247)
Pérdida en venta o valuación de activos	20	(2,279,519)
Impuestos, tasas y contribuciones		(601,950)
Gastos financieros		(61,526)
Otros gastos	21	<u>(2,442,350)</u>
TOTAL EGRESOS		<u>(21,125,526)</u>
RESULTADO DEL AÑO		<u>12,976,717</u>



CPA. Betty Suque
Representante Legal



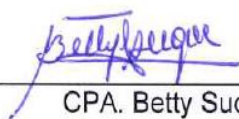
CPA. Verónica Crespo
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

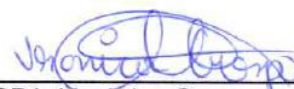
FONDO DE CESANTÍA DEL MAGISTERIO ECUATORIANO FCME – F.C.P.C.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Superávit por valuación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2022	1,579,147	11,177,098	12,756,245
Resultado del año	-	12,976,717	12,976,717
Distribución de excedentes	-	(11,177,098)	(11,177,098)
DICIEMBRE 31, 2022	<u>1,579,147</u>	<u>12,976,717</u>	<u>14,555,864</u>



CPA. Betty Suque
Representante Legal



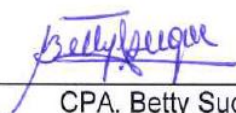
CPA. Verónica Crespo
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FONDO DE CESANTÍA DEL MAGISTERIO ECUATORIANO FCME – F.C.P.C.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2022
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Resultado del año	12,976,717
Ajustes para reconciliar el resultado del año con el efecto neto utilizado en actividades de operación:	
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones	8,291,247
Valuación de inversiones no privativas y derecho fiduciario	(2,142,606)
Reverso de provisiones y gastos	(3,350,335)
Otros ajustes	897,170
Cambios netos en activos y pasivos:	
Inversiones no privativas	(20,538,991)
Inversiones privativas	(4,357,422)
Cuentas por cobrar	(1,947,653)
Inversiones en proyectos inmobiliarios	390,403
Otros activos	541,206
Cuentas por pagar	(1,907,567)
Obligaciones a trabajadores	(9,762)
Otros pasivos	634,877
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(10,522,716)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adiciones de propiedades y equipos	(223,329)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Aportes de afiliados	4,694,157
FONDOS DISPONIBLES:	
Disminución neta durante el año	(6,051,888)
Saldos al inicio del año	16,767,817
SALDO AL FINAL DEL AÑO	10,715,929


CPA. Betty Suque

Representante Legal


CPA. Verónica Crespo
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FONDO DE CESANTÍA DEL MAGISTERIO ECUATORIANO FCME – F.C.P.C.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución y operaciones

El Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano FCME F.C.P.C., (“El Fondo”), fue constituido mediante Acuerdo del Ministerio de Bienestar Social No. 002554 el 19 de septiembre de 1994 por la iniciativa de la Unión Nacional de Educadores (UNE), la Federación Nacional de Técnicos Docentes (FENATED) y la Asociación Nacional de Supervisores del Ecuador (ANSEDE).

El domicilio principal del Fondo se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil y cuenta con estructura, representación y operaciones a nivel nacional. La oficina técnico - administrativa se encuentra en la ciudad de Guayaquil y está identificado ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) con el número de Registro Único de Contribuyente – RUC No. 1791420861001 y es considerado “contribuyente especial”.

El objeto social del Fondo es otorgar a sus partícipes la prestación complementaria de Cesantía a través del ahorro voluntario de sus partícipes, para lo cual invertirá los recursos bajo los criterios de seguridad, transparencia, solvencia, eficiencia y rentabilidad, con la finalidad de mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al seguro general obligatorio, cuando se cumpla las condiciones establecidas en la Ley de Seguridad Social, la normativa vigente, este estatuto y los reglamentos que se emitan para el efecto.

Al 31 de diciembre del 2022, el Fondo cuenta con 124,191 partícipes de los cuales 94,025 se encuentran activos y 30,166 inactivos (son considerados partícipes inactivos quienes han dejado de aportar desde un mes en adelante, perdiéndose desde ese mes los derechos prestacionales).

El Fondo es una entidad con personería jurídica, sin fines de lucro de derecho privado, con fines previsionales al amparo de las disposiciones de la Ley de Seguridad Social, las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) y el estatuto interno, siendo su patrimonio autónomo conformado con aportes voluntarios de sus partícipes, que sustenta su concepción institucional en la solidaridad, en la generación de beneficios individuales y colectivos, en la propiedad social, la democracia participativa y rendición de cuentas.

El Fondo, por su finalidad es un Fondo Complementario Previsional Cerrado, registrado ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) con atribución de administrar patrimonios autónomos constituidos por aportes voluntarios de sus miembros que laboran en el Sistema Educativo Nacional.

Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados se encuentran normados en función de lo establecido en la Resolución de la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF) No. 280- 2016-F del 7 de septiembre del 2016, misma que es incorporada actualmente dentro de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieros, de Valores y Seguros en el Libro I, Capítulo XLI.

La finalidad del Fondo es incentivar al ahorro, mejorar las condiciones previsionales o contingencias de seguridad social, velar y administrar para que sus recursos sean invertidos inclusive en proyectos productivos que logren mejorar la calidad de vida de sus partícipes y que sean efectuados con responsabilidad social.

Son partícipes del Fondo, los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) siempre y cuando sean maestros, funcionarios y empleados, y en general los servidores del Sistema Educativos Nacional público, privado o mixto, de todos los niveles que perciban sueldo de manera permanente; que libremente deciden hacerlo a través de la suscripción de un contrato de adhesión y realicen las aportaciones establecidas en el estatuto.

Los miembros del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano FCME – F.C.P.C., tienen derecho a:

- a) Recibir la prestación complementaria de cesantía cuando cumpla las condiciones previstas en la Ley de Seguridad Social, la normativa vigente y el estatuto.
- b) Elegir y ser elegido representante a la asamblea general de representantes.
- c) Acceder a la portabilidad del saldo de la cuenta individual a otro fondo complementario previsional cerrado, por efecto de la movilidad laboral.
- d) Recibir información sobre su cuenta individual.
- e) Acceder a los servicios que preste estatutariamente el fondo complementario previsionalmente cerrado de acuerdo con la Ley, regulaciones vigentes y el estatuto.
- f) Recibir información clara, actualizada y permanente de los movimientos financieros, tanto de sus aportaciones, como servicios y prestaciones, utilizando los distintos canales de comunicación que el FCME – F.C.P.C., tiene a disposición.
- g) Acceder a los beneficios adicionales y solidarios que brinda el Fondo.
- h) Al retiro de sus aportes más la rentabilidad acumulada, y otros beneficios adicionales que correspondan, por parte de sus beneficiarios sustitutos, en caso de fallecimiento.

El Fondo se administra bajo el régimen de capitalización individual, en el que el saldo a favor de cada partícipe se lleva en un registro individualizado; en el constan identificados los aportes personales voluntarios, así como sus respectivos rendimientos. La calidad de partícipe se perderá por una de las siguientes causas:

- a) Por terminación de la relación laboral con la entidad patronal, lo cual se realizará de acuerdo con la normativa vigente y del estatuto.
- b) Por desafiliación voluntaria, de acuerdo con la normativa vigente y del estatuto.
- c) Por la liquidación de la cuenta individual, previa el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente y del estatuto.
- d) Por exclusión de acuerdo con el estatuto.
- e) Por fallecimiento.

La cuenta individual de cesantía del partícipe activo comprende: i) El saldo que el partícipe mantenga en su Cuenta Individual de Cesantía; iii) Los rendimientos acreditados en la Cuenta Individual de Cesantía; y, iv) Los aportes adicionales voluntarios, que el afiliado o partícipe haga a su Cuenta Individual.

La Asamblea General de Representantes fija el aporte mínimo para la Cuenta Individual de Cesantía (US\$10 en el 2021). El partícipe puede incrementar el valor del aporte mensual para la Cesantía u otros servicios. Los afiliados al Fondo tienen los siguientes servicios y prestaciones:

Servicios y/o productos:

- Créditos personales
- Créditos hipotecarios
- Créditos prendarios
- Servicios exequiales
- Servicios de vida

Prestaciones:

- Cesantía

El plazo de duración del Fondo es indefinido y podrá disolverse voluntariamente, por acuerdo de sus partícipes, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa vigente y su estatuto, para lo cual se reglamentó exclusivamente para estos casos, para la disolución voluntaria, será necesaria la resolución de la asamblea general de representantes o podrá liquidarse de oficio, de conformidad a la normativa expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) y su Estatuto.

Análisis de la situación económica a nivel mundial y del Ecuador durante el año 2022

En el Ecuador, después de casi tres años de iniciada la pandemia global por el coronavirus tipo 2. causante del síndrome respiratorio agudo severo, abreviado SARS-CoV-2, Covid-19, se siguen aplicando medidas de control por parte del gobierno para evitar el rebrote, minimizar las tasas de contagio que puedan producirse y propagación del virus.

Los efectos económicos originados por la pandemia y por la guerra entre Rusia y Ucrania están afectando el desempeño económico en el Ecuador y a nivel mundial y los cual han impactado en forma diferente en algunos casos como el aumento de la inflación provocado por el aumento de los precios de las materias primas, que se suma a las interrupciones de suministro generadas por el aumento de los precios de productos terminados; el aumento de la inseguridad alimentaria y la pobreza; la vulnerabilidad financiera ha generado condiciones financieras más restrictivas; el aumento de la incertidumbre política por los efectos del capital humano (la posible evolución de las expectativas de empleo y sus cambios en los métodos de trabajo) y el cambio climático.

La economía ecuatoriana en el 2022 presenta una relativa estabilidad debido a la recuperación de la mayoría sectores, sin embargo esta recuperación tiene grandes desafíos para evitar el estancamiento económico; disminuir las presiones sociales; y, mejorar la atracción de las inversiones y aumentar el pleno empleo, para lo cual el Gobierno ecuatoriano debe: (a) incentivar la inversión para fortalecer el desarrollo económico facilitando nuevas inversiones, especialmente en sectores estratégicos y entre ellos los relacionados con la digitalización y las tecnologías verdes; (b) mejorar el sistema de seguridad social, educación y salud pública; (c) reducir la crisis del empleo y otros medios de vida; (d) eliminar las actividades económicas ilícitas; (e) promover la igualdad en el uso de los sistemas de información digitales y electrónicos; (f) garantizar la seguridad jurídica para mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas; (g) controlar el ahondamiento de la fragmentación geoeconómica, la tensión geopolítica y la desigualdad y malestar social; (h) realizar inversiones y cambio que reduzcan los cambios climáticos, y, (h) controlar los precios por el aumento de las materias primas por el conflicto entre Rusia y Ucrania.

En el mes de junio del 2022, se presentaron movilizaciones nivel nacional que ocasionaron interrupciones de las actividades cotidianas y productivas del país, lo cual generó un impacto a nivel macroeconómico, generando pérdidas y daños en el sector privado por alrededor de US\$834 millones. Esto se reflejó en una desaceleración de la economía ecuatoriana del 1.7% de manera interanual.

El 30 de octubre del 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) envió a la Asamblea la proforma presupuestaria 2023 que asciende a US\$31.5 millones. Los supuestos macroeconómicos fueron: un PIB nominal de US\$122 millones, un crecimiento de la economía del 3.10% (el previsto para 2022 era del 2.70%), una inflación promedio de 2.76% (la esperada para el año 2022 era de 3.60%), precio promedio de exportación de crudo en US\$64.84 (en el año 2022 el promedio fue de US\$89.70) y una producción diaria de 188 millones barriles de petróleo (alcanzaría 176 millones en el año 2022).

Producto de las situaciones indicadas precedentemente: factores políticos, paro nacional de junio del 2022 y la volatilidad del precio del petróleo, ocasionar que el indicador riesgo país, el cual mide las probabilidades que una nación incumpla sus obligaciones financieras sobre la base de factores internos y externos, en el año 2022 para Ecuador llegó hasta los 1,945 puntos pese a que inició el año con 869.

El gobierno en cumplimiento de un plan que busca crear oportunidades para los ecuatorianos, ha focalizando sus acciones en cinco ejes: económico, social, seguridad integral, transición ecológica, e institucional, se han realizado y promulgado una serie de reformas fiscales y tributarias dirigidas a mejorar la situación económica en general, lo que ha tenido efectos positivos en la economía ecuatoriana en virtud de un crecimiento del PIB del 2.7% durante el año 2022 con relación al mismo periodo del 2021.

Las decisiones adoptadas buscaron generar una reactivación, obteniendo impactos positivos como: crecimiento de las exportaciones e importaciones; incremento en la inversión extranjera directa; mejora en el índice de riesgo país; tasa de inflación estable de un dígito; incremento en recaudaciones fiscales; disminución en la tasa de desempleo y mejora la evolución del sistema financiero con un incremento en la captación de depósitos y colocación de créditos; así como una reducción de las tasas de interés en todos los segmentos crediticios lo que ha beneficiado a los hogares y al sector productivo.

Las transacciones y operatividad principal de el Fondo, cobro de las aportaciones de los partícipes, compras a terceros de bienes y servicios, pagos de nómina, beneficios sociales e impuestos no han sido afectadas de manera significativa por las situaciones comentadas en los párrafos precedentes, por lo cual sigue como una Entidad en pleno funcionamiento.

El Fondo ha logrado un crecimiento en sus procesos financieros, administrativos y operativos, con una sostenibilidad del flujo monetario y liquidez que no se ha visto afectada, pudiendo generar los recursos financieros suficientes para atender sus obligaciones con proveedores, organismos de control, sueldos del personal, partícipes y otros.

Un resumen de las variaciones monetarias y porcentuales a nivel de los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, se explican a continuación:

Estados financieros: Los activos aumentaron en un 4.06% con relación al año anterior originados principalmente por saldos en Inversiones privativas (cartera de clientes) y no privativas (activos financieros). Los pasivos aumentaron un 3.73% con relación al año anterior principalmente debido a un incremento de saldos con proveedores y cuenta individual.

Los ingresos presentan un incremento de US\$2.3 millones que representa el 7.39% de los ingresos del 2022 versus el año anterior 2021, los egresos reflejan un incremento de US\$546.519 millones que representa el 2.66%. Estas variaciones originaron utilidad en el año 2022 de US\$13 millones en libros al cierre del periodo contable.

Debido a la gestión de la Administración y las situaciones descritas precedentemente, el Fondo no enfrentó dificultades financieras significativas, cumplió con sus obligaciones con personal interno, proveedores de bienes y prestación de servicios, organismos de control y sus partícipes, por lo tanto, debido a los hechos aquí presentados, los estados financieros deben ser leídos tomando en cuenta todas las circunstancias actualmente conocidas y sus posibles consecuencias.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Fondo

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración del Fondo en la elaboración de estos estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del **Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano FCME – F.C.P.C.** han sido preparados de conformidad con normas, prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) y la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF) considerando que los tratamientos contables no previstos en las bases indicadas, se aplicarán las NIIF.

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional del Fondo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de presentación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables y directrices específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE), entidad encargada del control y regulación de las instituciones financieras, y de conformidad con las políticas y regulaciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) y la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF) involucra la elaboración de estimaciones contables y establece algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Fondo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración del Fondo, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.4 Fondos disponibles

Incluyen saldos monetarios en efectivo, así como los depósitos en instituciones financieras locales, los cuales son de disponibilidad inmediata y no tiene restricción alguna.

2.5 Inversiones no privativas

Constituyen reservas secundarias de liquidez que incluyen todos los instrumentos de inversión adquiridos por el Fondo, representadas por inversiones de renta fija en el sector financiero privado, no financiero privado y no financiero público. Se incluye adicionalmente inversiones de renta variable del sector no financiero privado. Las inversiones no privativas del Fondo se registran y clasifican por origen del emisor, fecha de vencimiento y tipo de instrumento financiero de acuerdo con lo indicado en el Catálogo Único de Cuentas (CUC) emitido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE).

Medición inicial y posterior:

El registro inicial se efectuará al valor de la transacción, todos los costos de transacción son registrados como gastos en las respectivas cuentas de resultados.

La valoración posterior se registra al valor razonable utilizando los precios de mercado, cuando el valor razonable exceda al valor contable se reconocerá una ganancia por fluctuación de valor, cuando el valor razonable sea inferior al valor contable se reconocerá una pérdida, que serán reconocidas en el estado de resultados. Los intereses devengados pendientes de pago se presentan en "cuentas por cobrar". Los intereses ganados y no recaudados son provisionados en su totalidad.

En el caso de detectar un deterioro en los instrumentos, genera la constitución de una provisión por riesgo con cargo a los resultados del ejercicio.

2.6 Inversiones privativas

Constituyen préstamos otorgados a los partícipes activos del Fondo, se clasifican de conformidad al tipo de garantía entregada por el deudor, estas son: quirografario, prendario e hipotecario, adicionalmente incluye una segregación en préstamos por vencer, refinanciados, reestructurados y vencidos de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Codificación de Resolución de la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) y de la Junta Bancaria.

Su registro contable se realiza en el momento que se otorga el crédito a su valor nominal, cabe indicar que al cierre del mes se procede a ejecutar la calificación y provisión de la cartera en base a los días de morosidad.

Cuando una o varias cuotas o dividendos estuvieren en mora, el mismo será reclasificado en el rubro de inversiones privativas vencidas, siempre y cuando este tratamiento haya sido aceptado expresamente en los contratos suscritos con los partícipes; caso contrario, se procederá tal como se menciona en párrafos anteriores. El total de las inversiones privativas se presenta neto de la provisión establecida de conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE).

Los intereses devengados y no cobrados se registran en la cuenta denominada "*Intereses por cobrar inversiones privativas*" dentro del rubro de cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2022, las tasas de interés efectivas activas para cada segmento de crédito aplicadas a las operaciones de crédito otorgadas por el Fondo, no exceden los límites establecidos por el Banco Central del Ecuador en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito.

2.7 Provisión para inversiones privativas

El Fondo para realizar el cálculo de la provisión de los créditos lo determina en base a la diferencia entre las inversiones privativas y la cuenta individual de cada partícipe, sobre el cual se determinan los días de morosidad y se aplican los siguientes porcentajes establecidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE):

Créditos quirografarios o prendarios.-

<u>Categorías</u>	<u>Días de mora</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
A – 1	0	0.99%
A – 2	1 – 15	1.99%
A – 3	16 – 30	2.00% – 4.99%
B – 1	31 – 60	5.00% – 9.99%
B – 2	61 – 90	10.00% – 19.99%
C – 1	91 – 120	20.00% – 39.99%
C – 2	121 – 180	40.00% – 59.99%
D	181 – 270	60.00% – 99.99%
E	270	100.00%

Créditos hipotecarios.-

<u>Categorías</u>	<u>Días de mora</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
A – 1	0	0.99%
A – 2	1 – 30	1.99%
A – 3	31 – 60	2.00% – 4.99%
B – 1	61 – 120	5.00% – 9.99%
B – 2	121 – 180	10.00% – 19.99%
C – 1	181 – 210	20.00% – 39.99%
C – 2	211 – 270	40.00% – 59.99%
D	271 – 450	60.00% – 99.99%
E	450	100.00%

La calificación es permanente y se efectúa para cada operación de crédito quirografario, prendario e hipotecario en función de la antigüedad de los dividendos pendientes de pago y la calificación resultante se extiende a la totalidad del monto adeudado, tanto por vencer como vencido. Los intereses ganados y no recaudados son provisionados en su totalidad luego de ser exigibles según el plazo determinado en la normativa legal vigente.

Cuando un afiliado tiene más de un crédito en cada uno de los segmentos crediticios, la calificación que se registra corresponde a la que represente la categoría de mayor riesgo dentro de cada segmento, siempre y cuando el monto de la deuda de la operación con categoría de mayor riesgo sea igual o supere el 20% del total de la deuda, para lo cual constituye el monto de provisiones específicas que corresponde a la nueva categoría de riesgo homologada. Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviese al momento de implementar la transacción. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres cuotas o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis meses, cualquiera sea menor.

2.8 Cuentas por cobrar y otros activos

Los criterios de valuación para estos saldos de cuenta consideran el periodo de permanencia y posibilidades de recuperación. Se constituyen provisiones por incobrabilidad de conformidad a clasificación de categorías y días de morosidad aplicando los porcentajes de provisión aprobados por la Administración.

2.9 Inversiones en proyectos inmobiliarios

Corresponden principalmente a los costos acumulados de bienes inmuebles en proceso de construcción y viviendas terminadas disponibles para adquisición de los partícipes; y a la nueva inversión que el Fondo realice en nuevos proyectos inmobiliarios para la adquisición de los afiliados y/o terceros. Los costos acumulados incluyen el costo del terreno, costos de construcción, costos legales y otros gastos del proyecto.

De acuerdo con lo indicado en el Catálogo Único de Cuentas (CUC) para uso de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados emitido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE), el registro contable de cada uno de los proyectos inmobiliarios en proceso de desarrollo debe ser efectuado de conformidad con los preceptos contenidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 2 "inventarios". Adicionalmente, indica que se debe efectuar la valuación de los activos incluidos en esta cuenta y registrar una provisión para cubrir la desvalorización de los mencionados activos, ya sea por obsolescencia, desmedro, merma, disminución del precio de mercado o disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE).

2.10 Propiedades y equipos

Se registran inicialmente al costo de adquisición más el valor de desembolsos efectuados para colocarlos en condiciones de ser utilizados, así como las mejoras y revalorizaciones efectuadas en cumplimiento de las disposiciones vigentes, menos su depreciación acumulada.

La depreciación se registra con cargo a resultados del ejercicio y se calcula con base en el método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor ajustado de los activos al fin de su vida útil estimada.

Los terrenos y edificios se ajustan a precios de mercado cada cinco años de manera obligatoria y en forma total, en base de avalúos técnicos, efectuados por peritos independientes. El efecto de esta valoración se registra con cargo a los activos revaluados y crédito a la cuenta patrimonial "superávit por valuaciones". El último avalúo ajustado por el Fondo fue ejecutado en el 2017. El valor en libros de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de las transacciones se registra cuando se causa.

Las propiedades y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.11 Derechos fiduciarios

Se registran por el monto de las aportaciones entregadas a los Fideicomisos como fondo patrimonial autónomo y en el caso del Fideicomiso de Cartera FCME - CCR se deduce por la recuperación de la cartera mediante cobros judiciales o extrajudiciales. Los rendimientos o pérdidas reportadas por los Fideicomisos deben ser llevados a resultados en el período correspondiente. Al 31 de diciembre del 2022, los derechos fiduciarios que posee el Fondo tienen una provisión registrada por deterioro.

2.12 Gastos diferidos

Se presentan dentro del rubro de "Otros Activos" y se incluye principalmente gastos por licencias y programas de computación. La amortización de estos activos se registra con cargo a las operaciones del año con base en el método de línea recta sobre un período de hasta 3 años.

2.13 Cuenta individual

Registra los aportes recibidos de los partícipes y la rentabilidad que se capitaliza de forma anual originada de los excedentes del ejercicio. La cuenta individual disminuye por la devolución de los aportes a los partícipes que se retiran al cesar en funciones en el sistema educativo por jubilación, renuncia o fallecimiento, separación voluntaria y por resolución estatutaria.

2.14 Cuentas por pagar

Registra los importes causados y pendientes de pago por concepto de intereses devengados, obligaciones con el personal, con la Entidad de control tributario, beneficiarios y obligaciones con proveedores. Igualmente, registra la provisión de pago de dietas a directores y otros funcionarios con derecho a ese beneficio.

Se incluyen las cuentas por pagar relacionadas a las actividades del Fondo que no especifican en ningún otro grupo.

2.15 Jubilación patronal y desahucio

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, se requiere el pago de beneficios de jubilación par parte de" los empleadores a aquellos empleados que hayan completado por lo menos 25 años de trabajo a la fecha de retiro.

El Fondo estableció una provisión solamente para cubrir los pagos futuros de los empleados a partir de un año, la cual se encuentra dentro del rubro de "Otros pasivos".

Adicionalmente las disposiciones legales vigentes establecen que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por los años de servicio.

La provisión par desahucio se encuentra registrada dentro del rubro de "obligaciones patronales".

2.16 Impuestos

De acuerdo con el artículo 9, numeral 5 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las instituciones privadas sin fines de lucro, legalmente constituidas en el Ecuador, se encuentran exentas de impuesto a la renta, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y además cumplan con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y en la Ley de Régimen Tributario Interno. No obstante, tiene la obligación de presentar declaración anual informativa de impuesto a la renta, así como la de actuar como agente de retención, y a presentar el informe anual sobre cumplimiento de obligaciones tributarias.

2.17 Provisiones

Se reconocen cuando el Fondo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Fondo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el Fondo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de las operaciones en inversiones privativas y no privativas; y que puedan ser medidos con fiabilidad y es probable que el Fondo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Intereses ganados.- Incluye principalmente intereses ganados en inversiones privativas y no privativas. Se registran en los resultados en la medida en que son devengados.

Ganancia en venta o valuación de activos.- Incluyen principalmente: la ganancia en valuación de inversiones no privativas y la utilidad por disposición de inmuebles que, a su vez, incluyen la utilidad por venta de terrenos y el reconocimiento del interés ganado en ventas a crédito a medida que son devengados, y la utilidad neta obtenida de la venta de bienes inmuebles.

Los ingresos por disposición de inmuebles son reconocidos cuando existe evidencia que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad y el Fondo no conserva la administración de los bienes vendidos.

Otros ingresos.- Comprende los valores que recibe el Fondo por conceptos no relacionados directamente al giro de sus operaciones, tales como: arrendamientos de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato operativo; la recuperación de activos financieros en inversiones privativas y no privativas, que se castigaron en períodos anteriores y se recuperan en el actual ejercicio, en estos casos se debe registrar el valor neto de la recuperación, descontando cualquier gasto incurrido para su efecto; así como, comisiones por servicios, entre otros.

2.19 Egresos

Se registran al costo histórico y se reconocen en los resultados del año en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

2.20 Cuentas de orden

Registra y acumula las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera, ni los resultados del Fondo. Estas cuentas de orden son utilizadas para efectos de control interno e información gerencial y por requerimiento de la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE), según el Catálogo Único de Cuentas (CUC) disponible para su efecto.

3. FONDOS DISPONIBLES

	<u>31/12/2022</u>
Depósitos en bancos locales	10,714,029
Caja chica	1,900
Total	<u>10,715,929</u>

Al 31 de diciembre del 2022:

- Depósitos en banco locales, constituyen los saldos en cuentas corrientes y de ahorros en seis instituciones financieras locales con una calificación de riesgos mínima (AA), sin restricción de acceso a referidos fondos y generan una tasa de interés promedio anual del 3.53%. Un detalle es como sigue:

<u>Institución financiera</u>	<u>31/12/2022</u>
Banco del Pacífico S.A.	9,501,016
Banco Amazonas S.A.	682,742
Banco Pichincha C.A.	433,743
Banco del Austro S.A.	96,528
Total	<u>10,714,029</u>

4. INVERSIONES NO PRIVATIVAS

	<u>Vencimiento</u>	<u>Calificación</u>	<u>% de interés</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Renta fija sector financiero privado</u>				
<i>Certificados de depósito:</i>				
Banco del Pacífico S.A.	26/12/2023	AAA-	6.15 al 8.50	20,469,503
Banco Machala S.A.	22/8/2023	AA+ / AAA-	5.90 al 7.15	10,785,836
Banco Pichincha C.A.	26/12/2023	AAA / AAA-	6.15 al 8.50	8,256,032
Banco Amazonas S.A.	14/09/2023	AA+	7.00 al 7.85	3,453,272
Banco del Austro S.A.	29/12/2023	AA+ / AAA-	6.25 al 8.50	5,016,929
Banco Procredit S.A.	20/9/2023	AAA- / AAA-	7.15 al 7.80	1,840,601
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	06/12/2023	AAA- / AAA	6.00 al 8.30	1,475,248
Banco Solidario S.A.	06/12/2023	AAA-	6.00 al 8.15	763,310
Banco General Rumiñahui S.A.	15/5/2023	AAA-	6.25	533,458
Cooperativa de ahorro y crédito Atutanqui Cía. Ltda.	06/12/2023	AA	8.25	300,000
Subtotal				52,894,189
<i>Póliza de acumulación</i>				
Banco Guayaquil S.A.	17/8/2023	AAA-	5.70 al 7.15	10,467,217
Total				63,361,406
<u>Renta fija sector no financiero privado:</u>				
<i>Obligaciones</i>				
Empagran S.A.	20/12/24	AAA-	8.00	3,688,308
Plastlit S.A.	23/07/2023	AA+	8.00 al 9.00	3,565,975
Envases del Litoral S.A.	09/07/2023	AA+	8.00	3,193,175
Telconet S.A.	28/05/2025	AAA-	8.00	3,145,982
Sumesa S.A.	23/07/2026	AAA-	9.00	2,585,206
Winrep S.A.	31/01/2027	AAA-	8.75	1,602,629
Cedal S.A.	31/03/2027	AA+	8.75	1,271,882
La Fabril S.A.	28/09/2027	AAA	6.50 al 8.00	1,226,869
Ripconci Cía. Ltda.	15/07/2027	AAA-	8.00	964,806
Cohervi S.A.	09/12/2026	AA+	9.00	904,775
Edesa S.A.	16/01/2025	AA	9.00 al 9.50	653,654
Electrocables C.A.	11/07/2024	AAA	8.00	628,228
Banco Machala S.A.	08/06/2027	AAA-	8.10	614,847
Difare S.A.	29/05/2024	AAA	7.00	496,493
Comandato S.A.	13/08/2023	AA	8.00	488,961
Agrosylma S.A.	30/08/2027	AAA-	8.50	487,049
Cooperativa Chibuleo	05/10/2025	AA+	7.50	400,784
Allfactor S.A.	05/07/2026	AAA-	8.00 al 9.00	387,582
Basesurcorp S.A.	22/05/2024	AAA-	8.00	282,409
Interoc S.A.	23/07/2023	AA+	8.5	259,797
PASAN ...				26,849,411

	<u>Vencimiento</u>	<u>Calificación</u>	<u>% de interés</u>	<u>31/12/2022</u>
VIENEN...				26,849,411
Salcedo Motors S.A	01/03/2024	AA+	8.25	216,178
Almacenes Boyacá S.A.	22/08/2023	AAA-	8.50	211,866
Caja Central Financoop	17/10/2024	AAA	8.00	203,213
Labiza S.A.	02/03/2027	AAA-	8.50	160,724
Tuberías del Pacífico S.A. Tupasa	29/04/2024	A+	8.00	136,057
Plasticsacks Cía. Ltda.	16/08/2024	AAA-	8.50	112,571
Metaltroni S.A.	25/07/2025	AA	8.00	91,076
Subtotal				27,981,096
<i>Papel comercial</i>				
Cohervi S.A.	27/02/2023	AA	7.50	531,151
Fertiexport Cía. Ltda.	28/08/2023	AA+	8.50	184,332
Seguros Alianza S.A.	05/07/2023	AAA-	7.25	310,844
Subtotal				1,026,327
<i>Titularizaciones</i>				
Fid. Tit. PHS Proy. Hidroeléctrico Sabanilla	26/01/2031	AAA	8.95	16,954,017
Brandon Hat Cía. S.A. Marcimex S.A.	16/10/2023	AAA	7.75	201,428
Subtotal				17,155,445
Total				46,162,868
<u>Renta variable sector no financiero privado:</u>				
<i>Acciones</i>				
Superdeporte S.A.	-	-	-	7,301,727
Camposantos del Ecuador S.A.	-	AA	-	3,040,878
Total				10,342,605
<u>Renta fija sector no financiero público:</u>				
<i>Bonos</i>				
Ministerio de Finanzas	Hasta agosto 2030	-	3.82 al 8.5	16,780,354
<u>Provisiones para inversiones no privativas:</u>				
Provisión de inversiones	-	-	-	(1,292,603)
Total inversiones no privativas				135,354,630

Al 31 de diciembre del 2022, en custodia del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S.A. (DECEVALE) se encuentran obligaciones por US\$24.8 millones; acciones por US\$7.3 millones; papel comercial por US\$530,000 y valores de contenido crediticio por titularizaciones por US\$16.8 millones. En custodia del Depósito Centralizado de Valores del Banco Central del Ecuador se encuentran bonos del Estado por US\$16.8 millones, obligaciones por US\$3.8 millones, y valores de contenido crediticio por US\$531,151.

ESPACIO EN BLANCO

El movimiento de la provisión de inversiones no privativas fue como sigue:

	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	-
Transferencia a otras cuentas de provisión	1,385,209
Reversión	<u>(92,606)</u>
Saldo al final del año	<u><u>1,292,603</u></u>

Durante el año 2022:

- **Transferencia a otras cuentas de provisión.-** Representan los castigos efectuados a cuenta de provisión de inversiones no privativas, de conformidad con las disposiciones emitidas para el efecto por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE).
- **Reversión.-** Representan las provisiones excesivas o indebidas con abono a la cuenta de resultados deudora 4703 "provisiones inversiones no privativas", cuando corresponda al mismo ejercicio económico; o a la subcuenta 539005 "reversión de provisiones", cuando corresponda a ejercicios anteriores.

5. INVERSIONES PRIVATIVAS

<u>Préstamos</u>	<u>31/12/2022</u>		<u>Total</u>
	<u>Por vencer</u>	<u>Vencidos</u>	
	... (En U.S. Dólares) ...		
Quirografarios	143,405,946	7,569,891	150,975,837
Hipotecarios	26,300,358	1,582,000	27,882,358
Prendarios	<u>6,138,991</u>	<u>685,608</u>	<u>6,824,599</u>
Subtotal	175,845,295	9,837,499	185,682,794
Provisión			<u>(7,976,358)</u>
Total			<u><u>177,706,436</u></u>

Al 31 de diciembre del 2022, los préstamos:

- Quirografarios, representan desembolsos otorgados a los partícipes destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, la fuente de pago es el ingreso personal mensual, están respaldados con documentos endosados a favor del Fondo.

Estos créditos pueden ser cancelados al vencimiento o periódicamente, por medio de cuotas de amortización, y devengan tasas de interés desde 8.50% al 17.40%, con plazo de hasta 360 meses.

- Hipotecarios, representan desembolsos otorgados para la adquisición, construcción y mejoramiento de vivienda propia, así como la adquisición de terrenos, están respaldadas con garantía hipotecaria sobre el bien inmueble.

Estos préstamos se amortizan por cuotas y devengan tasas de interés desde 8.69% al 14%, con plazo de hasta 360 meses.

- Prendarios, representan desembolsos respaldados con garantías reales debidamente entregadas por los partícipes, los cuales devengan tasas de interés promedio anual del 10% al 15.15%, con plazos de hasta 60 meses.

Al 31 de diciembre del 2022, la distribución geográfica de las inversiones privativas es como sigue:

<u>Provincia</u>	<u>31/12/2022</u>
Guayas	33,441,734
Manabí	26,314,863
Esmeraldas	16,480,708
Cotopaxi	9,650,808
El Oro	9,411,852
Los Ríos	8,257,502
Loja	7,043,996
Pichincha	6,626,610
Chimborazo	5,901,254
Orellana	5,853,730
Sucumbíos	5,758,755
Napo	5,743,440
Santa Elena	5,130,856
Morona	4,785,644
Carchi	4,764,048
Tungurahua	4,680,799
Imbabura	4,498,854
Pastaza	4,039,718
Azuay	3,919,679
Cañar	3,275,268
Santo Domingo	3,168,368
Bolívar	2,809,610
Zamora	2,571,577
Galápagos	1,553,121
Total	185,682,794

El movimiento de la provisión de inversiones privativas fue como sigue:

	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	8,473,756
Aumentos, Nota 19	498,175
Reversión	(995,573)
Saldo al final del año	7,976,358

Durante el año 2022:

- Aumentos, representa las provisiones que se constituyen de conformidad con las normas de calificación de activos de riesgo expedidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE), para cada clase y categoría de crédito, así como la provisión general constituida por el Fondo y la reclasificación de la provisión general a otras cuentas de provisión específica para créditos incobrables

- Reversión, representan los valores que han sido provisionados de acuerdo con la normativa vigente con crédito a la respectiva cuenta No. 5390050103 “reversión de provisiones inversiones privativas”, cuando corresponda al mismo ejercicio económico; o, a la subcuenta No. 5390050101 “reversión de provisiones ejercicios anteriores”, cuando corresponda a ejercicios anteriores y la reclasificación de la provisión general a otras cuentas de provisión específica para créditos incobrables.

6. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2022</u>
Intereses	9,988,683
Inversiones no privativas vencidas	7,061,955
Proyectos vivienda	8,328,617
Descuento rol distritos	8,674,559
Anticipo a proveedores	3,448,825
Cobranza judicial	869,387
Préstamos y anticipo al personal	88,705
Otros	<u>1,468,478</u>
Subtotal	39,929,209
Provisión	<u>(22,240,798)</u>
Total	<u>17,688,411</u>

Al 31 de diciembre del 2022:

- Intereses, corresponden a los rendimientos financieros generados y no efectivizados principalmente de: (a) inversiones privativas por US\$4.3 millones (Nota 6); (b) inversiones no privativas por US\$3.7 millones (Nota 5); (c) intereses restructurados refinanciados por US\$1 millón; y (d) venta de proyectos inmobiliarios por US\$824,275.
- Inversiones no privativas vencidas, representan obligaciones que, por su caducidad, se han iniciado procesos judiciales para su recuperación.

Un detalle es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>31/12/2022</u>
Ecuatoriana de Granos S.A Ecuagran	2,624,499
Delcorp S.A.	2,059,404
Compañía Agrícola E Industrial Alfadomus Cía. Ltda.	1,008,245
Hotel Boulevard S.A.	416,836
Talme S.A.	952,957
Otras	<u>14</u>
Total	<u>7,061,955</u>

- Proyecto de viviendas incluyen los siguientes saldos pendientes de recuperación:
 - Venta de terreno en el año 2011 a la Urbanizadora del Norte Urnosa S.A. (antes Nightway S.A.) por un valor de US\$4.6 millones, la cual se encuentra en proceso de disolución en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

- Obras ejecutadas con la Inmobiliaria Solvivienda S.A. por el valor de US\$1.3 millones, la cual se encuentra en proceso de disolución y liquidación en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).
- Desembolsos realizados por el Fondo entre los años 2006 y 2017 para cancelación de los servicios básicos, gastos municipales, legales, notariales y de mantenimiento de programas de vivienda por US\$1.9 millones.
- Durante los años 2018, 2019 y 2020 se realizaron cargos por estos conceptos que ascendieron a US\$474,181, US\$146,100 y US\$40,791, respectivamente, principalmente por pagos de seguridad y vigilancia relacionados con los terrenos vendidos a Urbanizadora del Norte Urnosa S.A.
- Descuento de rol distritos, presentan principalmente rebajas de aportes y abonos de créditos originados principalmente en el año 2022, los cuales se envían los diferentes distritos que se han descontado a los partícipes pero que aún no son transferidos al Fondo.
- Anticipos a proveedores, corresponde principalmente a los desembolsos entregados a las constructoras y proveedores para la ejecución de los proyectos de vivienda de los años comprendidos entre 2005 al 2019 por US\$2 millones.

Durante el año 2022, el movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	22,335,997
Aumentos	2,979,037
Baja de cartera	(1,611,168)
Reversión	<u>(1,463,068)</u>
Saldo al final del año	<u>22,240,798</u>

- Aumentos, corresponden la provisión determinada en la calificación de activos de riesgo y los valores adicionales determinados en cualquier tiempo por el Fondo, auditorías externas o la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE), de acuerdo con lo indicado en el Catálogo de Cuentas para uso de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.
- Reversión, incluye el monto de las partidas castigadas, debidamente autorizadas y la reversión de provisiones con crédito a la respectiva subcuenta de la cuenta No. 4705 "provisiones cuentas por cobrar", cuando corresponda al mismo ejercicio económico; o, a la subcuenta 539005 "Reversión de provisiones", cuando corresponda a ejercicios anteriores.

7. INVERSIONES EN PROYECTOS INMOBILIARIOS

	<u>31/12/2022</u>
Proyectos terminados	52,594,980
Proyectos inmobiliarios	20,434,574
Derechos exequiales contratados	<u>2,401,920</u>
Total	<u>75,431,474</u>

Al 31 de diciembre del 2022:

- Proyectos terminados, corresponde a viviendas que se encuentran disponibles para la venta a los partícipes, se registran al costo de adquisición incluyendo gastos de escritura, impuestos y otros y, se registran los gastos directos incurridos para ser puestos en condiciones de ser vendidos.

- Proyectos inmobiliarios, corresponde a terrenos y proyectos de viviendas destinados a la venta los cuales se registran al costo de adquisición mas todos los desembolsos incurridos en la construcción de estos, hasta ser puestos en condiciones de ser vendidos.
- Derechos exequiales, corresponden principalmente a derechos adquiridos para el uso de espacios mortuorios en camposantos disponibles para la venta.

El movimiento de las inversiones en proyectos inmobiliarios fue como sigue:

	<u>Proyectos terminados</u>	<u>Proyectos inmobiliarios</u>	<u>Derechos exequiales contratados</u>	<u>Inmuebles para arrendar</u>	<u>Total</u>
	... (En US\$ Dólares) ...				
Saldos al inicio del año	<u>56,410,012</u>	<u>20,432,197</u>	<u>2,401,920</u>	<u>139,054</u>	<u>79,383,183</u>
<u>Adiciones</u>					
Compras	-	4,617	-	-	4,617
Reclasificación	-	-	-	(162,748)	(162,748)
<u>Deterioro</u>					
	(2,733,390)	-	-	-	(2,733,390)
<u>Depreciación</u>					
Ajustes en resultados	-	-	-	(3,701)	(3,701)
Reclasificación	-	-	-	27,395	27,395
<u>Bajas</u>					
Reclasificación a gastos	(630,412)	(2,240)	-	-	(632,652)
Ventas	<u>(451,230)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(451,230)</u>
Saldos al final del año	<u>52,594,980</u>	<u>20,434,574</u>	<u>2,401,920</u>	<u>-</u>	<u>75,431,474</u>

Durante el año 2022, considerando la existencia de deterioro físico en varios proyectos inmobiliarios desarrollados previo a la Administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), además de un bajo nivel de ventas y retrasos en la construcción de varios de estos, la Administración del Fondo efectuó el registro contable lo siguiente:

Deterioro.- La Administración del Fondo realizó registro por deterioro de proyectos terminados basados en el Catálogo único de Cuentas (CUC), contemplado en dinámica contable emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales fueron empleadas como criterios supletorios, siendo el efecto del ajuste reconocidos en cuenta de resultados del año 2022, ver Notas 2 y 20.

Ventas.- Representa conjuntos habitacionales vendidos a partícipes y que a la fecha de emisión de este informe se encuentran en proceso de regularización y formalización de la transferencia de dominio, firma de las escrituras y constitución de garantías.

8. **PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

	<u>31/12/2022</u>
Costo o valuación	9,905,620
Depreciación acumulada	<u>(2,271,912)</u>
Total	<u>7,633,708</u>

31/12/2022

Clasificación:

Terreno	3,073,015
Edificios	3,869,630
Muebles, enseres y equipos de oficina	424,179
Equipos de computación	176,596
Vehículos	44,120
Obras en curso	45,204
Otros	<u>964</u>

Total 7,633,708

El movimiento de propiedades y equipos, neto fue como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles, enseres y equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	... (En US\$ Dólares) ...							
<u>Costo o valuación:</u>								
ENERO 1, 2022	3,017,803	5,430,462	848,802	234,161	81,910	21,482	965	9,635,585
Adiciones	-	-	108,719	90,888	-	23,722	-	223,329
Ajuste	55,212	107,535	16	-	-	-	-	162,763
Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(112,969)</u>	<u>(3,088)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(116,057)</u>
DICIEMBRE 31, 2022	<u>3,073,015</u>	<u>5,537,997</u>	<u>844,568</u>	<u>321,961</u>	<u>81,910</u>	<u>45,204</u>	<u>965</u>	<u>9,905,620</u>
<u>Depreciación acumulada o deterioro:</u>								
ENERO 1, 2022	-	(1,364,072)	(440,213)	(56,698)	(21,409)	-	(1)	(1,882,393)
Depreciación	-	(276,900)	(93,145)	(90,015)	(16,381)	-	-	(476,441)
Ajuste	-	(27,395)	-	-	-	-	-	(27,395)
Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>112,969</u>	<u>1,348</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>114,317</u>
DICIEMBRE 31, 2022	<u>-</u>	<u>(1,668,367)</u>	<u>(420,389)</u>	<u>(145,365)</u>	<u>(37,790)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>(2,271,912)</u>

Durante el año 2022, bajas corresponde a la depuración de saldos de propiedades y equipos, neto, por US\$1,740 que incluye muebles, enseres, equipos de oficinas y equipos de computación, los cuales fueron ajustados netos de depreciación acumulada.

9. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/2022</u>
Derechos fiduciarios	3,640,691
Otros	71,988
Provisión	<u>(2,740,130)</u>
Total	<u><u>972,549</u></u>

Al 31 de diciembre del 2022, derechos fiduciarios corresponde a participación fiduciaria en los siguientes fideicomisos:

- Fideicomiso Mercantil Buenaventura LT Cero Quince – FCME por US\$1.3 millones el cual fue constituido bajo escritura pública el 18 de noviembre del 2016, administrado por Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. cuyo Constituyente es Fideicomiso de Administración Islandia LT Cero Trece y beneficiario el Fondo. El objeto y fin del Fideicomiso es el pago de la emisión de obligaciones emitidas de la Compañía Fercosa Industrial y Comercial S.A.

- Fideicomiso Mercantil de Administración de Cartera FCME – CCR por US\$1.5 millones el cual fue constituido el 20 de agosto del 2009, cuyo Constituyente y Beneficiario es el Fondo y Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. su administradora. El objeto del Fideicomiso es el de mantener la titularidad jurídica de los recursos transferidos por el Fondo y las que a futuro transfiera y administre, procediendo previa instrucción expresa del Fondo a la compra de cartera y litigios propiedad de Consulcrédito Sociedad Financiera S.A. y contratar profesionales para que efectúen la cobranza judicial o extrajudicial de la cartera adquirida para recibir directamente los flujos que se generan por la cobranza. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene registrada provisión para pérdida de este activo por US\$1.5 millones.
- Fideicomiso FCME Televisores – por US\$1.2 millones el cual fue constituido con fecha 21 de agosto del 2020, cuyo Constituyente y Beneficiario es el Fondo. El objeto del Fideicomiso es el recibir como aporte de los constituyentes, los televisores con la finalidad de venderlos a terceros o partícipes del Fondo, darlos en custodia, registrar ventas efectuadas, cobrar las mismas y entregar recursos remanentes al Constituyente. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene registrada provisión para pérdida de este activo por US\$1.2 millones.

Durante el año 2022, el movimiento de la provisión de otros activos fue como sigue:

	<u>31/12/2022</u>
Saldo al inicio del año	2,814,311
Restitución de aportes	<u>(74,181)</u>
Saldo al final del año	<u>2,740,130</u>

10. CUENTA INDIVIDUAL

	<u>31/12/2022</u>
<i>Aportes:</i>	
Personal	355,919,108
Adicional	9,866,373
Retiro voluntario	<u>1,157,207</u>
Total	<u>366,942,688</u>

Al 31 de diciembre del 2022, los aportes:

- Personal, corresponden a las aportaciones que realizan los partícipes sobre su remuneración mensual unificada y los patronos, con un sistema de financiamiento de capitalización, con el propósito de recibir una prestación de cesantía o jubilación futura.

A la referida fecha, el Fondo tiene un total de 124,191 partícipes y los aportes son descontados en rol de pagos del partícipe y transferidos al Fondo por parte del Ministerio de Educación, y, mediante débitos bancarios de la cuenta de los partícipes cuando estos lo han acordado con el Fondo.

- Adicional, los partícipes pueden realizar aportes voluntarios para ser acreditados en su cuenta individual, los cuales son descontados en rol de pagos del partícipe y transferidos todos los aportes al Fondo, mediante transferencias bancarias cada mes.

ESPACIO EN BLANCO

11. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2022</u>
Recaudación a partícipes - administración de crédito	5,243,972
Prestaciones liquidadas por pagar	4,010,056
Demandas judiciales	1,943,098
Recaudación cobranza judicial	1,536,679
Recaudación a partícipe - administración vivienda	1,030,620
Proveedores	522,256
Contribución Superintendencia de Bancos	144,838
Retenciones	53,891
Otras	448,104
	<hr/>
Total	<u>14,933,514</u>

Al 31 de diciembre del 2022:

- Recaudación a partícipes - administración de crédito, corresponde principalmente a recaudaciones efectuadas a nombre de los partícipes para cancelar a nombre de ellos, seguros, avalúos y efectuar bonos a operaciones de crédito. Los registros contables de las recaudaciones se efectuaron principalmente en las cuentas No. 2990900204 - “recaudación abono crédito cancelado” por US\$2.3 millones; No. 2990900202 - “recaudación seguros por créditos personales y especiales” por US\$837,607 y No. 2390900201 - “recaudación para seguros de créditos hipotecarios” por US\$918,286; estas cuentas contables incluyen transacciones originadas principalmente en periodos anteriores que están en proceso de análisis para ser correspondidas.
- Prestaciones liquidadas por pagar, corresponde a valores por liquidar de cuentas pertenecientes a 28,553 partícipes, las cuales están registradas en la cuenta contable No. 2301050102 - “saldos en liquidaciones de cuentas”, que incluye transacciones originadas principalmente en periodos anteriores que están en proceso de análisis para ser correspondidas.
- Demandas judiciales, incluyen valores provisionados por litigios efectuados por proveedores de servicios y exempleados en contra del Fondo, y que la Administración constituyó provisiones en los estados financieros en base a una evaluación del estado de los referidos litigios.
- Recaudación a partícipes - administración vivienda, corresponde principalmente a recaudaciones efectuadas a partícipes para cancelar gastos legales relacionados a sus créditos hipotecarios, las cuales están registrados en la cuenta No. 2390900403 - “legales municipales por pagar crédito hipotecario” por US\$1.02 millones. Incluye transacciones originadas principalmente en periodos anteriores que están en proceso de análisis para ser correspondidas.
- Proveedores, corresponden a valores pendientes de pago por bienes y servicios recibidos de terceros, los cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedios de hasta 90 días.

12. OTROS PASIVOS

	<u>31/12/2022</u>
Anticipos recibidos por venta de proyectos inmobiliarios	17,323,942
Recaudación rol distritos	8,713,024
Liquidación, Fondo IESS CAM	989,440
Depósitos no identificados	597,807
Jubilación patronal	554,381
Bonos MIDUVI	37,800
Otros	38,397
	<hr/>
Total	<u>28,254,791</u>

Al 31 de diciembre del 2022:

- Anticipos recibidos por venta de proyectos inmobiliarios, incluye los montos abonados por los afiliados y no afiliados para la adquisición de viviendas en los programas inmobiliarios que ejecuta el Fondo, los que son financiados por bancos locales y/o Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) según el caso. Los abonos incluyen cuenta adicional de previsión por US\$7.3 millones; reserva por bienes inmobiliarios por US\$2.7 millones y recaudación programa de vivienda por US\$7.3 millones.
- Recaudación rol distritos, representa recaudaciones efectuadas en los diferentes distritos ubicados en el país, de los aportes de partícipes a través del Banco Amazonas S.A. que realiza las funciones del Banco Central del Ecuador (BCE) en la actualidad y que son registrados en las cuentas individuales.
- Liquidación de Fondo IESS – Carlos Andrade Marín, corresponde a registro de aportes registrados en junio del 2008, de la Cesantía Adicional del Magisterio por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).
- Depósitos no identificados, corresponden a las aportaciones realizados para los afiliados a las cuentas bancarias del Fondo, las cuales a la fecha de emisión de informe se encuentran pendientes de identificar para aplicar a las cuentas respectivas.

13. PATRIMONIO

	<u>31/12/2022</u>
Resultados acumulados	12,976,717
Superávit por valuación	<u>1,579,147</u>
Total	<u><u>14,555,864</u></u>

Al 31 de diciembre del 2022:

- Resultados acumulados corresponde al excedente de los ingresos sobre los egresos del ejercicio actual proveniente de las operaciones del Fondo.
- Superávit por valuación incluye valores por la valuación o ajuste a precios de mercado del valor neto en libros de los bienes inmuebles conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE).

14. INTERESES GANADOS

	<u>2022</u>
<i>Inversiones:</i>	
Privativas	19,769,680
No privativas	8,322,335
Otros rendimientos	<u>460,466</u>
Total	<u><u>28,552,481</u></u>

Durante el año 2022, los intereses ganados en transacciones de inversiones son como sigue:

- Privativas, representa los ingresos provenientes del rendimiento obtenido en el año por los préstamos otorgados a los partícipes del Fondo, los cuales serán registrados cuando se devengan, según las disposiciones legales, normativas y las políticas establecidas por el Consejo de Administración del Fondo. El registro contable los aumentos corresponde al valor de los intereses devengado en inversiones privativas durante el ejercicio financiero corriente y las disminuciones incluyen los ajustes por exceso de acreditación de los intereses, Nota 5.

- No privativas, representa los ingresos por las inversiones no privativas, en los diferentes instrumentos financieros adquiridos por el Fondo, incluye los intereses y descuentos reconocidos en los resultados del año, siendo el registro contable de los aumentos correspondiente a los valores percibidos de los intereses devengados y ganados sobre los títulos valores y otras inversiones en el sector financiero y las disminuciones a los ajustes por exceso de acreditación de los intereses, Nota 4.

15. GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS

	<u>2022</u>
<i>Ganancias:</i>	
Valuación de inversiones no privativas	2,141,018
Ajustes o valuación de proyectos inmobiliarios	1,497
Ajustes o valuación de derechos fiduciarios	<u>91</u>
Total	<u><u>2,142,606</u></u>

Durante el año 2022, la valuación de inversiones no privativas representa las ganancias obtenidas en la valoración diaria, posterior de los instrumentos financieros registrados como inversiones no privativas e incluyen las diferencias a causa de variaciones en el tipo de cambio surgidas en una inversión realizada en moneda que no es de uso corriente en el Ecuador.

De acuerdo con lo descrito en el Catálogo Único de Cuentas aplicable al Fondo, los aumentos incluyen las utilidades generadas por la fluctuación a valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros y las utilidades originadas en la actualización de cotización de las inversiones en moneda extranjera, así como, las disminuciones corresponden a ajustes por exceso de acreditación de las valuaciones diarias y registro de asientos al cierre del año.

16. OTROS INGRESOS

	<u>2022</u>
Reversión de provisión	3,063,446
Reversión de gasto	156,500
Ingresos de ejercicios anteriores	130,389
Recuperación de activos financieros castigados	31,990
Ingreso por arriendo	5,000
Otros	<u>19,831</u>
Total	<u><u>3,407,156</u></u>

Durante el año 2022, reversión de provisión corresponde la recuperación de cualquier activo financiero, como inversiones privativas y no privativas, que se castigaron en períodos anteriores y se recuperan en el actual ejercicio, el cual se registra el valor neto de la recuperación, descontando cualquier gasto incurrido en su recuperación; comisiones por servicios, entre otros.

17. GASTOS DE PERSONAL

	<u>2022</u>
Sueldos y salarios	2,186,913
Beneficios sociales	1,198,357
Otros beneficios	333,811
Bonificaciones	192,473
Jubilación patronal	148,129
Desahucio	<u>53,302</u>
Total	<u><u>4,112,985</u></u>

18. GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

	<u>2022</u>
Servicios públicos y generales	1,737,497
Honorarios profesionales	790,967
Viáticos y transporte	151,552
Mantenimiento	143,889
Arrendamiento	135,132
Bienes de uso y consumo corriente	62,070
Otros	<u>314,842</u>
Total	<u><u>3,335,949</u></u>

Durante el año 2022,

- Servicios públicos generales incluye principalmente lo siguiente: (a) gastos de vigilancia por US\$763,619; (b) servicios de limpieza por US\$401,933; y (c) servicios básicos por US\$297,185.
- Honorarios profesionales, incluye principalmente lo siguiente: (a) gastos por dietas por asistencias a comités de ética, inversión, de riesgo, de prestaciones, y consejo de Administración por US\$472,011, (b) Asesoría jurídica por US\$148,136, y de Gerencia General por US\$95,279.

19. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

	<u>2022</u>
Provisiones cuentas por cobrar, Nota 6	2,979,037
Deterioro de inmuebles disponible para la venta, Nota 7	2,733,390
Provisiones inversiones no privativas, Nota 4	1,385,209
Provisiones inversiones privativas, Nota 5	498,175
Depreciaciones, Nota 8	476,488
Amortizaciones	<u>218,948</u>
Total	<u><u>8,291,247</u></u>

20. PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS

	<u>2022</u>
Pérdida en valuación bonos del estado	1,240,380
Pérdida en valuación obligaciones	1,031,558
Pérdida en valuación titularizaciones	<u>7,581</u>
Total	<u><u>2,279,519</u></u>

Al 31 de diciembre del 2022, representan las pérdidas determinadas en la fluctuación del valor razonable de las inversiones no privativas, imputables al ejercicio en curso, determinadas de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE); así como la prima y los costos incurridos en la transacción, los que son amortizados durante el plazo remanente del instrumento financiero, Nota 5.

21. OTROS GASTOS

	<u>2022</u>
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	749,273
Demandas judiciales	599,328
Servicios y otros gastos administrativos y financieros	576,382
Legales, municipales, notariales, tasas y otros	151,356
Comisiones pagadas	120,924
Comisiones casas y bolsas de valores	56,138
Obra contratada	92,044
Reverso ingreso de ejercicios anteriores	36,278
Otros	<u>60,627</u>
Total	<u>2,442,350</u>

Durante el año 2022, gastos y pérdidas de ejercicios anteriores, incluye principalmente regularización de costos cargados incorrectamente a proyectos inmobiliarios por US\$590,719.

22. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni resultados de operación del Fondo, son utilizadas por requerimiento de la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) para mantener un control de información adicional. Un detalle de la composición de las cuentas de orden es como sigue:

	<u>31/12/2022</u>
Cobertura seguros	1,213,537,734
Valores y bienes recibidos de terceros	365,474,088
Activas en demanda judicial	92,167,284
Activas en custodia de terceros	66,614,409
Provisiones constituidas	8,794,378
Activos castigados	6,234,686
En comodato	3,586,767
Activos entregados en garantía	1,200,450
Otras cuentas orden	<u>88,939</u>
Total	<u>1,757,698,735</u>

Al 31 de diciembre del 2022:

- Cobertura seguros representan los montos a compañías aseguradoras, las cuales respaldan principalmente las siguientes operaciones: (a) operacionales por US\$922 millones; y (b) crédito por US\$283 millones.
- Valores y bienes recibidos de terceros representan los documentos en entregados en garantías por los partícipes o terceros, compuestos de la siguiente manera: (a) títulos valores-pagarés por US\$251 millones; (b) bienes inmuebles por US\$82 millones; (c) garantías prendarias por US\$21 millones; y (d) documentos en garantía de viviendas o administración por US\$12 millones.
- Activas en demanda judicial, incluye lo siguiente: (a) demandas judiciales excolaboradores por US\$80 millones; (b) consumo por US\$11 millones; (c) hipotecas por US\$1.3 millones, y (d) prendas por US\$226,502.

Las cuentas de orden de acuerdo con su naturaleza se constituyen por:

- Acreedoras propias del Fondo, incluyen las operaciones de carácter acreedor que no inciden ni en la situación financiera ni en los resultados del Fondos, durante el período, tales como activos recibidos de terceros en garantía o en comodato, las provisiones constituidas para los activos del Fondo y la deficiencia de provisiones que están por ser constituidas.
- Deudoras propias del Fondo, registra de las operaciones de carácter deudor que no inciden ni en la situación financiera ni en los resultados del Fondos, durante el período, tales como activos entregados en custodia o garantía, los activos castigados y aquellos en procesos de demanda judicial, entre otros.
- Deudoras por contra propias del fondo, constituye una cuenta genérica que sirve de contrapartida de las cuentas del grupo 71 “Cuentas de orden deudoras propias del Fondo”.
- Acreedoras por contra propias del fondo, registra las operaciones de carácter deudor que no inciden ni en la situación financiera ni en los resultados del Fondos, durante el período, tales como activos entregados en custodia o garantía, los activos castigados y aquellos en procesos de demanda judicial, entre otros.

23. **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Fondo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Fondo dispone de una “Unidad de Riesgos” que tiene bajo su responsabilidad gestionar los riesgos del Fondo mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos. Para tal efecto, cuenta con sistemas de información y un conjunto de estrategias, políticas, procesos y procedimientos.

La Unidad de Riesgos elabora y presenta informes mensuales al Comité de Riesgos, el cual tiene las siguientes responsabilidades:

- a) Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, las metodologías para identificar, medir y monitorear los riesgos de inversión, liquidez y de crédito;
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites de inversiones y de crédito;
- c) Velar por el cumplimiento de los límites de inversión y de crédito e informar al Consejo de Administración, si detectare excesos en los límites de inversión; y,
- d) Las demás que establezca en las políticas y reglamento.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Fondo, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración del Fondo, si fuere el caso.

Riesgo de crédito.- Se refiere a la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de pago por parte del deudor que conlleva el vencimiento parcial o total de sus obligaciones. La institución cuenta con políticas y procedimientos para la adquisición de inversiones no privativas el cual contempla un análisis de riesgo del emisor, donde se evalúa el cumplimiento de políticas internas y que es presentado al Comité de Inversiones, para su revisión y aprobación, de ser el caso.

Riesgo de liquidez.- Es el riesgo de no contar con los recursos en efectivo suficientes para hacer frente a los retiros de los recursos aportados por los partícipes y otras obligaciones financieras. Para gestionar el riesgo de liquidez se realizan mediciones de liquidez bajo escenarios de estrés de corto y mediano plazo, que permitan estimar los flujos e identificar los requerimientos de liquidez en situaciones adversas.

Riesgo de mercado.- Es la contingencia que la institución incurra en pérdidas debido a las variaciones en el precio de mercado del portafolio de inversiones como resultado de las exposiciones que mantenga dentro y fuera de los estados financieros. El Fondo invierte principalmente en títulos valores de alto rendimiento tales como obligaciones, titularizaciones, papel comercial, certificados de depósitos, pólizas de acumulación y Bonos del Estado. El Fondo no mantiene activos financieros en otras divisas ni instrumentos derivados.

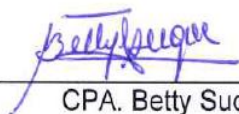
Riesgo operacional.- Se define como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas financieras originadas por eventos derivados por fallas o insuficiencias de procesos, personas, tecnología de la información y eventos externos imprevistos. El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de este.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (Febrero 23 del 2023) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración del Fondo pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos del **Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano FCME F.C.P.C.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, fueron aprobados por la Administración y Gerencia del Fondo mediante Acta de Consejo de Administración No. CDA-ACT-2023-003 que tuvo lugar los días 27, 28 y 30 de enero del 2023.



CPA. Betty Suque
Representante Legal



CPA. Verónica Crespo
Contadora General